



moria de los Pueblos por Diós y por España; de queyo el Secretario certifico.

Angel Ruiz

R. Palanca

Manuel Benítez

P. R. Ruiz

Pamón Gaspar

Mr. Vicente

J. G. Llorenç

M. Peris

P. R. Ruiz

Concurrentes

Acta de la sesión celebrada el dia once de Julio de mil novecientos

seiscientos cuarenta y cinco.

D. Angel Ruiz Villaplana En la Ciudad de Sagunto el once de Julio de mil novecientos
seiscientos cuarenta y cinco, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa de
Manuel García Pousistrial, los Señores Gestores anotados al margen, bajo la Presidencia
de Baltasar Palanca Benigno y en la Vicepresidencia del Sr. Alcalde Don Angel Ruiz Villaplana.

Pamón Palanca Pales A las veintidós horas quedó abierta la sesión siendo aprobada
Mariano Vidal Martínez la acta de la anterior.

Fabrizio Llorenç Prat Aprobare la siguiente relación de facturas y cuentas.

A Francisco Vall y servicio de coche de alquiler 80'00, Carmen Beneyto tres gorras de uniforme para los vigilantes nocturnos 90'00, Demiurgo Alcalde delegado del Puerto, gastos cumplidos en viajes oficiales a Valencia durante los meses de Abril, Mayo y Junio 500'00, José Catalá seis jornales de carro devengados del 3 de Junio al 1º de Julio 240'00, Sociedad Hidroeléctrica Española, alumbrado público y dependencias mes de Junio 1441'53, a la misma fueran motivo de Junio 619'84, Antonio Barrio recetas de beneficencia servidas en Marzo, Abril y Mayo 161'60, Frau ^{co} Pihera desinfección de desrataje del Hospital 30'00, Eduardo Villeva trabajo cerrajería para el alcantarillado 100'00, Jeny Persiva Beltrau medicamento y apositos para el Hospital feridos en el mes de Junio 630'55, el mismo recetas beneficencia mes

de Junio 183'60, V^{da} de J. Saludes 200 placas de bicicleta 258'75, General Gimeno media tonelada de yeso para las obras del alcantarillado 60'00, Vicente Bagueria reparación herramientas de alfarería 333'50, al mismo por igual concepto 199'75, José Catalá rey ferreales y cerámica devengados del 2 al 8 de Julio 340'00, Clotia Martínez alquiler del hote del servicio salvamento de naufragio, correspondiente a los días del 18 al 30 de Junio del actual 52'00, Manuel Minguez obras aceras cementerio Sagunto 1935'00, Ricardo Ordaz un botijo de corcho 60'00, Vicente Solerri viaje automóvil 75'00, J. J. Mirabet Matheu ingeniero tramos 334, 335 y 332 alcantarilla 2.388'71.

Otro cuenta por la presidencia de no haberse podido conseguir todavía el envío a este Ayuntamiento por la Casa Arturo Pibernat Martí e Hijo, de la báscula puente de 15.000 Kilos cuya adquisición fue contratada con fecha 7 de Febrero pasado enviándose inmediatamente a dicha casa un anticipo de 8.000 pesetas.

Se han realizado varias gestiones para conseguir el envío de la báscula y la Casa Pibernat con fecha 37 de Abril prometió enviarla antes de 15 días y con fecha 19 de Junio ha prometido concretar brevemente la fecha del envío, sin fijar nada definitivo.

Manifestó asimismo el Sr. Alcalde Presidente que se estaban irrogando muy graves perjuicios al Municipio con la privación de la báscula, sin que en estas fechas tan avanzadas del año se pueda saber en concreto cuándo llegará.

Rescisión de contrato
con la casa Pibernat
de Barcelona sobre ad-

La Comisión Gestora después de suficiente deliberación acordó rescindir el contrato de adquisición de la báscula con la Casa Arturo Pibernat Martí e Hijo de Barcelona, y que quisición de una báscula se emprenda inmediatamente la necesaria gestión para adquirir una báscula igual en Valencia, donde existan disponibles, requiriendo a la mencionada casa Pibernat para que inmediatamente haga devolución de las 8.000 pesetas anticipadas.

A petición de Pascual Escriv Ferraj, se acordó autorizarle para



fijar un rótulo en la fachada de la Casa nº 1 de la Calle del Puerto.

Diose cuenta de una instancia de Acipresto Mingarro Ferrer pidiendo permiso para establecer un despacho de Correos y Telégrafo al por menor en la Calle de José Antonio nº 92 y se acordó acceder a lo solicitado.

A petición de José Chacón Martín se acordó autorizarle para colocar dos vitrinas en la fachada de la Calle José Antonio nº 30.

A petición de Manuel Calvo Miralles, se acordó autorizarle para colocar un letrero en la Calle de José Antonio nº 34 concomitante de la Fábrica El Rapido.

Conociose un escrito de Esperanza Gangallo Garcé, viudando a una pensionista como viuda del Subalterno de este Ayuntamiento Nicolás López Roqueta acordando en no haber lugar a lo solicitado toda vez que dicho López Roqueta no fue empleado Municipal ni que desde la liberación de esta plaza ya que anteriormente fue empleado del servicio contratado de recogida de basura del Puerto, no siendo posible afirmar que haya prestado 18 años de servicio al Municipio como empleado.

Conociose una instancia de Luis Larcada Vera, solicitando adquirir un solarante de vía pública lindante con una finca de su propiedad, situada en la partida de la Vila al Goumar y estudiando el caso con arreglo al artículo 46 del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos se acordó que presentase la licencia por el Of. Arquitecto Municipal, sea enajenado un pequeño solarante a D. Luis Larcada Vera, lindante con el camino de Sagunto al Puerto.

Asimismo se acordó que para estudiar el deslinde de todos los solarantes de la carretera de Sagunto al Puerto querida de propiedad municipal por proveer de la antigua carretera propiedad del Municipio, actúe una Comisión integrada por los Señores Gobernadores Gaspar, Vital y Palanca Benítez, que informen sobre las apropiaciones indebidamente hechas.

los colindantes a fin de estudiar el medio de que el terreno
inundado ilegítimamente sea devuelto a sus propietarios.
Dijo cuenta o dictamen elevado al Exmo Sr. Gobernador
Civil de esta Provincia por esta Alcaldía reiterandole el me-
no de que sea remuelto el conflicto del constante encarecimien-
to del agua de riego.

Consección de atrasos.
a la Compañía Hidro-
eléctrica Espaola.

La propuesta de la Presidencia se acordó elaborar un plan
para el pago de los atrasos que tiene este Ayuntamiento a fa-
vor de la Compañía Hidroeléctrica Espaola por varios años
de alumbrado público que actualmente as-
ciende a la cantidad de trescientas ocho mil quinientas
ochenta y seis pesetas cincuenta y dos centavos sin contar
con otros atrasos recientes y que no entran en cuenta a estos
efectos.

y por unanimidad se acordó proponer a dicha Sociedad
que acepte el pago de 20.000 pesetas antes del dia 31 de Di-
ciembre del año actual y el resto sería satisfecho por el A-
yuntamiento en cinco annualidades iguales a partir del
año 1946 inclusive, a pagar por doranas partes el dia 15.
ultimo de cada mes.

La propuesta de la Presidencia se acordó gratificar con
cincuenta pesetas al empleado de Secretaría Rafael Mar-
tínez Lainez, por sus trabajos de reorganización de la Biblio-
teca Municipal.

Dijo cuenta de los Arbitrios recaudados durante el pa-
rado mes de Junio, importantes 9.130'65 pesetas en la Ciu-
dad y 7.824'40 pesetas en el poblado del Puerto.

y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la
sesión a las veintitres horas treinta minutos, invocando la
memoria de los Caídos por Dios y por España, de que yo el Se-
cretario certifico.

J. M. V.

François Gaspar

Ramón Faúndez



B. Palanca
G. Silanes

P. Palanca

M. Ballesteros



J. Gómez Soto

Concurrentes Acta de la reunión ordinaria celebrada el día veinte de julio de mil novecientos cuarenta y cinco.
Primer Teniente Alcalde D. Baltasar Palanca Berol. En la Ciudad de Sagunto a veinte de julio de mil novecientos
Manuel Peris Baquero cuarenta y cinco, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa
Mariano Vidal Martínez, Consistorial, los señores Gestores autorizados al margen, bajo la
Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Baltasar Pa-
lanca Berol.
Manuel Paúgo Jorba. A las veintidós horas quedó abierta la reunión siendo aproba-
da el acta de la anterior.

Revolviendo acuerdo sobre autoriza-
ción de hornos de pan cocer.

La Presidencia dio cuenta de que el acuerdo adoptado en anteriore reunión de no conceder permiso municipal para la apertura de hornos de pan cocer ni antes niante no se había conseguido permiso de la Delegación de Industria, no es viable puesto que la Delegación exige previo permiso municipal. Y después de breve deliberación se acordó revocar el mencionado acuerdo anterior.

* Se acordó autorizar a Manuel Domínguez Estepa, para la apertura de un horno de pan cocer en esta Ciudad, Calle de Francisco Berol número 14.

Se acordó que todas las operaciones concernientes al reemplazo de 1946 sean reflejadas en el expediente general de quintas y conceder prioridad de 1^a clase al soldado del reemplazo de 1945 Juan Bautista Gaspar García.

Dijo cuenta de los arbitrios recaudados durante el pasado mes de Junio importantes 9.130'65 pesetas en la Ciudad y 7.824'40 pesetas en el Polígono del Guerto.

Se acordó delegar en el Sr. Interventor accidental D. José Arias Catalá, para que en representación de este Ayuntamiento pue-